

RESOLUCION -D- N° 137/2010

**Salta, 6 de Mayo de 2010
Expediente N° 12.078/10**

VISTO:

La Resolución -D- N° 107/10, mediante la cual se constituye Mesa Especial de Examen algunas asignaturas correspondientes a los Planes de Estudios de las Carreras de Nutrición y Enfermería, y;

CONSIDERANDO:

Que por diversos motivos fue necesario modificar los Tribunales Examinadores de las asignaturas "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" y "Enfermería de Salud Pública II"

Que la Resolución C.S N° 117/02 establece "Los Tribunales Examinadores deberán estar constituidos por tres (3) docentes con categoría de Profesor. por razones de fuerza mayor el Tribunal Examinador podrá constituirse, por lo menos, con un Profesor y dos (2) Auxiliares de la Docencia, de los cuales al menos uno (1) debe ser Jefe de Trabajos Prácticos".

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por modificado los Tribunales Examinadores que se detallan a continuación correspondientes al Plan de Estudios de la Carrera de Enfermería, los que se constituyeron de acuerdo al siguiente detalle:

Enf. Ginecológica y Obstétrica	ALARCON APARICIO, ANGELICA RAMOS, ALCIRA MARTA RIOS, ESTELA MARTA
--------------------------------	---

Enf. de Salud Pública II	VILTE, YOLANDA GLORIA LESCANO, FELIPE ANTONIO PORTAL, CARLOS ENRIQUE
--------------------------	--

ARTICULO 2°: Hágase saber a: Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular y siga a Dirección General Académica de esta Facultad a sus efectos.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**

RESOLUCION -D- N° 137/2010

**Salta, 6 de Mayo de 2010
Expediente N° 12.078/10**